



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

22 de septiembre de 2006

Núm. 251-4

---

## PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA

**127/000005 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears.**

**Acuerdo subsiguiente a la votación favorable en debate de totalidad.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(127) Propuesta de reforma de Estatuto de Autonomía.

127/000005

AUTOR: Comunidad Autónoma de las Illes Balears-Parlamento.

Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears («BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 251-1, de 30 de junio de 2006), debatida y votada favorablemente por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 12 de septiembre de 2006.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión Constitucional y abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el día 10 de octubre de 2006, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas al articulado, publicándolo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de conformidad con lo dispuesto en el Punto Tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 16 de marzo de 1993, sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**